

El Progreso de Asturias

Año 111—Número 421

OVIEDO.—Sábado 9 de Mayo de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

CONTRA EL MAÜSSER

Conforme con la opinión sustentada en estas columnas y con el acuerdo del Círculo republicano de Oviedo, del que es consecuencia la Exposición que uno de estos días se elevará al Ministro de la Gobernación, *El Liberal* llegado ayer publica un artículo repleto de lógica y tan bien fundamentado, que lo creamos irrefutable.

Así dice *El Liberal*:

Deseara, según se ha dicho, el presidente del Consejo cambiar el armamento que usa la guardia civil dentro de las poblaciones, y darle el Remington en vez del Maüsser.

El ministro de la Gobernación no lo ha consentido, á título de que las balas del primero causan daños todavía mayores que las del segundo.

Cuestión de detalle es esa, que poco debe de importar á la nación, escandalizada é indignada por las últimas carnicerías.

No está el mal en la clase ni en el calibre de las armas de fuego: está en las instrucciones recibidas por los que las disparan. Está, sobre todo, en el empleo ilegal y abusivo de la fuerza pública.

El fusil, sea del sistema que fuere, no tiene nada que hacer en las ciudades, salvo en los casos de insurrección organizada y formal contra los poderes constituidos. Y menos aún tiene que hacer en las librerías y pacíficas tiendas electorales.

Por eso no hay, ni para los sucesos de Salamanca ni para los de Infesto, justificación posible.

En el caso de Salamanca, como en los posteriores de Almería y Jumilla, se patentizó la barbarie y la ineptitud de las autoridades españolas, casi siempre desprovistas del sentido de la proporción y del respeto á la personalidad humana, en que se inspiran las de todos los pueblos cultos.

No ya en la grave Inglaterra, donde se prohíbe á los militares llevar armas fuera de los actos de servicio y en donde las fuerzas encargadas de mantener el orden usan tan sólo bastones ó rompecabezas, sino en la Francia misma, tan pariente nuestra por la irritabilidad de los humores, son reprimidos de bien distinta manera los alborotos populares.

Muchas veces se ha citado á muchas más habrá que citar el hermoso ejemplo que en la cuestión de las órdenes religiosas viene ofreciendo la República vecina.

Aldeas, villas y hasta ciudades oponen agresiva resistencia á los gendarmes y á los soldados; sin que soldados ni gendarmes contesten con sus fusiles á las rudísimas agresiones. Si lo sucedido en Bretaña y últimamente en Grenoble hubiera pasado aquí, ó si la represión hubiera corrido á cargo de autoridades españolas, por millares más que por centenares se contarían á estas horas los muertos. Allá no habido ninguno. Y en cuanto á las heridas graves, únicamente se tiene noticia de las causadas á la gendarmería y á la tropa.

Volvamos ahora al caso horrible de Infesto, en donde llega ya á catorce el número de los enterrados.

Basta leer el informe transmitido al Gobierno por el coronel de la guardia civil, para adquirir el convencimiento de que no eran infundadas las primeras tristísimas impresiones.

No nos referimos á la enormidad de que el informante, actuando como juez y como parte, denuncié desde luego á determinados individuos, nos referimos á las causas y al desarrollo de los hechos que claramente se deducen á través del ardoroso relato.

Se contaba de antemano con la seguridad del choque. ¿A qué, si no concentrar en la pacífica villa nada menos que 60 guardias civiles de á pie y de á caballo?

Á intervenir en las elecciones iban, y sin rebozo lo declara el informe de referencia. «El auxilio fué prestado, previo requerimiento por escrito del presidente de escrutinio y en armonía con los artículos 58 y 68 de la ley electoral.»

¡Sesenta guardias civiles para una cabecera de partido judicial que ni siquiera en el Censo tiene casilla propia!

En tales circunstancias, ¿quién puede dudar de que estaba en autos el gobernador de Oviedo?

Con sobrada razón protestan las colectividades de Asturias contra ese funcionario, instrumento fiel de un cacicato histórico que se lleva la palma entre todos los de España, por la violencia de sus malas pasiones y por la inmoralidad de sus complicadas intrigas.

Pero mayor que la responsabilidad de tal hombre es la del Gobierno, que ha puesto en sus manos la libertad y la vida de tantas pobres gentes; mayor es la del ministro, que tamaños desafueros ampara, diciendo que la guardia civil se ha limitado á cumplir con los deberes propios de su instituto.

Conflamos en que la minoría republicana, que es quizá la única á quien no duelen prendas, sabrá exigir en el Parlamento, no ya las responsabilidades, sino también las indispensables sanciones.

Así lo exigen catorce muertos, una cincuentena de heridos y un número que no tiene cuenta de procesados.

En nada mejor que en esa obra de reparación social podrá emplear sus bríos la inmensa fuerza nueva que entra ahora de lleno en la vida pública.

Sea ella, en nombre de España y de la humanidad, igualmente agredidas, la severa, la tenaz, la inflexible acusadora.

A pluma y á pelo

No están los tiempos para bromas, lector amigo.

Y como los sucesos de los pasados días más eran para maldicciones que para comentarios, no tuve más remedio que colgar la pluma y dejarme de tomar el pelo al prójimo.

¡Demasiado nos lo toma á todos Maura con sus frescuras y con gobernadores como el que por aquí usamos para hora de la Guardia civil y perdición de los pueblos!

Te digo, lector, que hay gobernadores que son más apropósito para sicarios de cualquier tirano imbécil—Fernando VII, pongo por imbécil y por tirano,—que para estar al frente de una provincia medianamente culta.

Pero dejemos á los «sepulcros blanqueados», que dijo Jesús, y pasemos á otra cosa.

Ahora resulta que no se puede decir ¡Viva la República! sin permiso del Sr. Bugallal, fiscal del Tribunal Supremo.

Quiere decir que cuando algún republicano ferviente grite ¡Viva la República! se expone á que le empapelen.

O lo que es lo mismo, que no se puede decir ¡Viva la República! sin cierto peligro.

Y, sin embargo, decir ¡Viva la República! tienenlo muchos españoles por patriótico.

De modo que no debe haber inconveniente en decir ¡Viva la República! lo cual no es lo mismo que decir ¡Muera la Monarquía! pues esto ya sería penable.

Pero el Sr. Fiscal entiende que constituye delito el gritar ¡Viva la República! y conviene tenerlo muy presente para decir ¡Viva la República! solo cuando haya posibilidad de hacerla

vivir por la fuerza, ya que los monárquicos no atienden á razones.

Entonces podremos decir ¡Viva la República! cuántas veces queramos. Y ahora también, como Vdes. habrán observado.

Los liberales están indignadísimos porque Silvela y Maura quieren acaparar casi todas las senadurías vitalicias. Maura quiere cuatro para sus camillones.

Villaverde otros cuatro. Pidal se contenta con lo... que le den.

Y así, todos los jefes y jefecillos de grupos monárquicos andan á caza de breves senatoriales.

Los del directorio liberal, en su indignación, querían ir á contarle al rey sus culpas.

Pero Montero Ríos, entendió que era lo mismo que si se lo contarán... á su tía, y los chasqueados liberales desistieron de elevar el Mensaje á S. M., que equivale á aquello de «renunciar generosamente á la mano de D.^a Leonor.»

¡Pero esos monárquicos no piensan sino en convertir la política en una merienda de negros!

Ha dicho Maura que al entrar en el Ministerio, limpió el comedero á ciertos periodistas que robaban sueldo de fondo de los reptiles.

Lo creo; pero eso fué para que tuvieran más que comer los *culebrones* que fueron con él.

¿Y de dónde cobra ahora aquel famoso Ribot, cuñado de Maura, que tanto contribuyó á fomentar la inmoralidad en Cádiz?

El diputado obrero

El partido republicano de Barcelona tuvo el admirable acierto de incluir en su candidatura á un ciudadano dedicado á un oficio, no para que represente á una clase, sino como demostración de que la democracia, que proclama la igualdad de condición en cuanto al derecho y al deber, mira preferentemente á todos aquellos elementos sociales que más necesitan que se les haga justicia y se les atienda en sus justas aspiraciones y en las reivindicaciones que las exigencias del progreso demandan.

No es pablista el honrado tonelero que ocupará y honrará un escaño rojo en la cámara popular al lado de la minoría republicana.

No debe tampoco su acta á la benevolencia del Gobierno, ni á las excitaciones de la prensa doctrinaria y burguesa, que hace pocos días—y para combatir á la democracia—pedía al poder que levantara una candidatura pablista en cualquier parte, para que los elementos obreros tuvieran representación en el Parlamento.

El acta que trae el honrado y digno trabajador se la debe á los ciudadanos barceloneses, á la democracia de la hermosa ciudad mediterránea, donde, como en Madrid y Valencia, se imponen los ideales de justicia y libertad, y se afirman los principios del derecho y de la igualdad por encima de los egoísmos de clase y de toda aspiración colectivista que quieren representar los que, aparentando defender los derechos del proletariado, vienen combatiendo á la democracia, prestando eficaz auxilio al doctrinarismo y á la oligarquía que representa el régimen imperante.

Los halagos, las adulaciones, el incienso que la prensa verdaderamente burguesa, monárquica y reaccionaria, ha dispensado á los pablistas, haciendo su causa y presentándolos seguidos de una inmensa legión de trabajadores para seducir á los incautos, de que el republicanismo español había perdido todos sus prosélitos, que el socialismo pablista representaba, habrán conocido la añagaza dirigida á desarmar la revolución y á concitar

el espíritu de clase contra la democracia.

En las pasadas elecciones, Aguilera y sus secuaces, que manejaron el Censo á su sabor porque los republicanos lucharon fraccionados y divididos, aparecieron en las actas de Madrid los pablistas con un número de votos considerable, que en las últimas elecciones se han quedado reducidos á la escasa cifra de un millar, no obstante haber apoyado la candidatura pablista algunos conservadores desechados y unos cuantos jesuitas maleantes, para combatir al verdadero, al único enemigo; á la democracia que avanza y muy pronto lo arrollará todo para elevarse al poder y realizar el derecho.

Barcelona, el partido republicano barcelonés, ha abierto de par en par las puertas del Parlamento español á un hijo del trabajo.

Sirva esto de ejemplo á todos los trabajadores, á todos los elementos obreros de España para que se orienten bien de que su redención y su dignificación no están en un programa de egoísmos, hecho ó confeccionado en colaboración con el sistema del privilegio, en un régimen de banqueros, hacendados, burócratas y clericales, que esconden tras del halago y la protección—que irrita, como forma de esclavitud—la violencia y el mauser para usar la represión por la fuerza, y que su puesto y su lugar adecuado está con la democracia, que proclama los principios de justicia y aspira á la realización de todos los progresos morales y del mejoramiento en el orden material, realizando en el derecho todas aquellas instituciones jurídicas que con razón reclama el proletariado.

Esta es la gran significación que tiene la representación obrera en el Parlamento, estrechamente unida á los mandamientos del partido republicano español.—A. A.

Carta de Nicolás Estévanez

Merece ser conocida esta carta que D. Nicolás Estévanez dirigió al director de *El País*:

«Estoy contento del resultado de las elecciones, y como usted comprenderá no es porque haya en las Cortes cuatro, seis ó diez diputados más ó menos. Mi satisfacción proviene de que empiezan á realizarse mis profecías. He dicho siempre que el partido necesita alientos de juventud, renovación, y veo que la gente moza—más vale tarde que nunca—se apresta á relevarnos. ¡Bien venido! Siempre he dicho que sin la animosa juventud no haríamos nada, y por eso he visto con satisfacción que los estudiantes de Madrid han cumplido con sus deberes de ciudadanos y de estudiantes, renovando la tradición, en España interrumpida, de todas las Universidades del planeta. De veras los felicito, en particular á los estudiantes de Derecho, que son en todas partes los más refractarios á la Revolución. Esos textos que estudian, los hace insensiblemente reaccionarios, si no tienen en sí propios un espíritu elevado, una conciencia eminentemente honrada y superior. Todo abogado que sea republicano, es digno de una estatua por el solo hecho de ser republicano siendo abogado.

Haga usted el favor de no decirle para no quitarle el crédito; pero yo venero la memoria del califa Omar. Hay verdadera necesidad de quemar algunas bibliotecas: todas las que contengan códigos vigentes ó derogados, y cánones y otras porquerías. Ciertos libros ocupan en los estantes, y lo que es peor, en las conciencias, el espacio que reclaman la sociología, la química, la mecánica, la panificación. ¡Valientes panecillos han elaborado las generaciones con la historia romana, el derecho romano y todo lo romano!

Dirá usted que me alejo de su carta y de las elecciones... Es verdad; eso consiste en que estoy lejos (y tómelo usted en cualquier sentido). Vuelvo al asunto y dispenseme si hablo de mí. Públicamente, he dicho, no hac-

mucho tiempo, que si me eligieran diputado no iría á las Cortes. Elegido ahora por más de 20.000 ciudadanos, me veo en esta alternativa: ó pasar ante las gentes por uno de tantos habladores que dicen las cosas para no hacerlas, ó desairar á mis desinteresados electores. En el primer caso, todo el daño es para mí; en el segundo, habría para los electores madrileños, á lo menos, la incomodidad de elegir otro en una elección parcial. Prefiero que todo el mundo me trate mal á mí, antes que hacerles á mis electores ni la sombra de un desaire. Y las molestias de una elección parcial, también debo de evitármelas, no solamente á nuestros electores, sino á los desvalidos barrenderos, electores forzados de la monarquía.

Todo esto quiere decir, amigo mío, que iré á las Cortes; el trabajo para mí no ha de ser mucho, pues los discursos que he de pronunciar ya están pronunciados: ¡Figúrese usted que he pronunciado más de seis en algo menos de cuarenta años!

Un abrazo de

ESTÉVANEZ

INRI

(Sobre lo de Infesto)

La alarma en los ánimos de los pillofeses, crece; la inquietud aumenta por momentos; la indignación no tiene límites; y es que la iniquidad de los causantes de la hecatombe de Infesto llega á tal grado que, no satisfechos con la horrible matanza hecha el 20 de Abril, sin causa alguna que la justifique, no se dan tregua en la persecución de honrados y pacíficos ciudadanos, cuya lista, facilitada por los que debieran estar á la sombra durante el resto de vida que les queda, está en poder de la Guardia civil, que practica detenciones bajo el pretexto consabido de la intervención directa ó indirectamente de los detenidos en supuestos hechos de alteración de orden.

Esto no puede tolerarse: con ello se crea un estado de ánimo tal, que, si grande y sensible fué la desgracia que lamentamos, grande y sensible será la que pudieran obligarnos á lamentar. No es posible que gentes honradas, gentes impuestas por completo de su misión, se dejen, bajo fútil pretexto, aprisionar y conducir entre bayonetas á una cárcel, mansión solo de criminales, y comparecer ante un Tribunal como reos de horrendos delitos.

Si el Gobernador, si el Presidente de la Junta de escrutinio no repararon, para conseguir su objeto y el de sus favorecidos, en que hiciera fuego sobre las masas la Guardia civil, y si el capitán Alonso, jefe de la concentrada en Infesto, secundó tan á maravilla los planes de dichos señores, confórmense todos con la obra realizada; no continúen vertiendo el odio en el ánimo de los pillofeses, porque, no sería extraño que, rebosando en él, se lanzen á cara descubierta á la defensiva.

Las repulaciones y borrachos estampados de símicos fenómenos comiencen á observarse; y ¡ay de todos, si el cráter del volcán se abre y comienza á vomitar la lava de los justos rencores!

Vean esto las autoridades, cuyo deber es evitarlo á todo trance: recíbanse todas las declaraciones y practíquense todas las diligencias que se quieran con las personas que se desee; pero hágase pronta justicia y déjese de perseguir á más inocentes.

Si así continúan las cosas, será como el *inri* puesto por los ejecutores del mal sobre la frente coronada del Redentor.

MODAS

La apertura extraoficial, ó de otro modo, la fiesta del *Vermisage* de la Exposición del Campo de Marte, nos dá á los cronistas de la Moda, el trabajo, por que lo más *chic* de la sociedad parisiená allí se congregó, luciendo

Las últimas «creaciones», y con narrar a describir algunas de estas, nuestra misión está cumplida.

El traje más elegante, y que con justicia ha sido más del agrado de todos, estaba confeccionado con lana fantástica rosa.

El cuerpo es de forma «bolero» corto, dispuesto en pliegues; se corta en punta y se adorna con cintas de terciopelo. Gran cuello con solapas de guipur negro sobre viso rosa. Las hombreras de las mangas, dispuestas en pliegues, se adornan con cintas. Se completa el cuerpo con una camiseta de *louisine* crema.

La falda se corta con una túnica que baja por delante hasta el borde inferior y sube por la espalda. La túnica cae sobre el forro de seda del mismo color y termina con dos grandes volantes cortados en forma.

Se rodea la túnica y los volantes con varias vueltas de cinta de terciopelo negro.

Completaba tan elegantísima *toilette*, una capelina de paja de color de madera rosa, rodeada con cintas de terciopelo negro. La parte de debajo del ala se adorna con un grupo de rosas con hojas. Se coloca encima del sombrero una pluma amazónica rosa y blanca, de modo que rodee el peinado.

Por su originalidad, es muy digno de que sea descrito, el siguiente:

El cuerpo, de *surah* frunció, se cubre con un bolero que se prolonga en forma de sardinetas hasta el talle y que se coloca sobre ancho bias de tela. Los contornos, entallados sobre los hombros como hombreras, se adornan con vueltas de pespunte. Se guarnece el cuerpo con un cuello de paño verde cortado en forma y con un galón de fantasía. El cuello cierra sobre un nudo con largas caídas de cinta de terciopelo. Las mangas, dispuestas en pequeños pliegues al borde inferior, termina con paños adornados con galón.

La falda, que lo mismo que el bolero se confecciona con paño gris, se coloca libremente sobre el forro, se corta con un canesú ajustado, que se prolonga en forma de delantal hasta la parte baja de la falda. Los otros paños de la falda son redondos y cortados en forma, y van pespunteados los unos sobre los otros. En una de mis anteriores *Cronicas*, recuerdo haberos dicho que las blusas se llevarían mucho. No me equivoqué al predecirlo, y, entre las muchas de forma elegantísima que he visto, doy la primacía a la siguiente, por considerar que ha de ser muy del agrado de mis queridas y pacientes lectoras.

Esta hecha sin forro, y es de seda a rayas azules y verdes.

El delantero se dispone con un gran pliegue hueco disimulado el cierre. Se terminan las mangas plegadas al borde superior con paños ajustados. El cuello, estrecho, se rodea con una corbata de crespón blanco de la China, anudada delante y adornada con motivos aplicados.

Se guarnecen las caídas con encajes. Esta blusa lleva un cuello estola que es de *étamine* negro y con aplicaciones de seda, de *soutache* y de pequeños botones de pasamanería con curvas festoneadas.

De las novedades dignas de ser referidas, merece también contarse el siguiente modelo de abrigo, propio para esta estación.

Se hace con paño de verano marrón y se dispone por delante y por la espalda en un ancho pliegue hueco. Se recuadra el borde superior con un gran cuello-pelera sujeto delante por medio de botones dorados. El abrigo, que lleva bolsillos, cierra por medio de botones colocados sobre sardinetas ó patas. Se recuadra el escote con un bias de terciopelo encarnado pespunteado, formando igualmente los puños de las mangas que son muy anchas.

Este otro es también muy elegante y del mejor gusto.

Adopta la forma de «saco» y está hecho con paño de verano color *Champagne*. Se forra con seda verde Nilo y se puede cerrar por medio de corchetes, los delanteros se guarnecen con bandas anchas de paño, aplicado y adornado con motivo de pasamanería. Las bandas se doblan en la parte alta en forma de solapas, que se completan con un gran cuello cuadrado adornado del mismo modo. Se marcan las aberturas en los bolsillos y los contornos de las mangas *pegadas* con una banda de paños y motivos de pasamanería.

MADAME ROBER.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)
De un almacén sito en la calle de Recoletos, propiedad de D. Francisco Bor-

des Bullo, han sido robadas ocho hojas de tocino y dos jamones.

Anteayer estuvieron en esta villa dos huelguistas de Sama con el objeto de solicitar la solidaridad de los obreros gijoneses.

En el mixto de ayer se marcharon a Avilés con el fin de conseguir el mismo objeto de los avilesinos.

A las ocho de la noche de ayer, se celebró en el Casino federal una reunión de trabajadores para tomar algún acuerdo con el fin de verificar un acto de simpatía hacia los huelguistas de Langreo.

Los republicanos pertenecientes al partido que dirige el Sr. Salmerón, han acordado suspender hasta el lunes la reunión que pensaban efectuar mañana, a las once, para que de este modo puedan concurrir los que en representación de dicho partido han de tomar parte en el mitin anunciado.

Al ensayo general, anoche verificado por la «Asociación Musical Obrera», concurren la mayor parte de los socios protectores a quienes estaba dedicada la fiesta.

El orfeón cantó entre otras, las siguientes obras: «A orillas del río», «Carmencita», «Una noche en Nápoles» y «La caza».

Los notables bajos Paco Meana y Emilio Rodríguez cantaron algunos trozos de ópera y zarzuela haciendo lo mismo varios de los antiguos orfeonistas.

Tanto estos como los que componen «La Asociación» fueron justamente aplaudidos.

Todos los concurrentes reconocieron los adelantos que la agrupación ha experimentado desde que está a su frente el Sr. Sánchez Redondo.

Langreo

LA HUELGA GENERAL

Continúa en el mismo estado en todo el concejo de Langreo, excepción hecha de las minas de los Sres. Felgueroso, y en el de San Martín, incluso en los grupos de los Sres. Figar y Nespral Nespral y C.ª y otras instalaciones en pequeña escala que no había rebajado nada en los jornales ni en los precios de contrata.

Ayer estuvo en Sama el Sr. Gobernador, y reunidas las Junta de Reformas sociales y Comisiones de patronos y obreros, bajo la presidencia de aquél no se obtuvo resultado alguno satisfactorio.

Por noticias extraoficiales, hemos podido saber que entre los obreros comienza a notarse divergencia de apreciación; pues mientras unos quieren volver al trabajo con el 10 por 100 de rebaja en la mano de obra, otros persisten en sostener la huelga a todo trance.

Según nos han dicho personas que lo han oído, algunos mineros manifestaron que volverían a trabajar en las indicadas condiciones, si no temieran que los partidarios de sostener la huelga se lo impidieran.

Parece ser que para evitar esto, el Gobernador civil les prometió que, en último caso, la fuerza pública amparará la libertad del trabajo, contra toda coacción.

Hoy volverá a Langreo el Sr. Pérez Moso, para procurar una solución definitiva, que nosotros deseamos sea satisfactoria para patronos y obreros e inspirada en un espíritu de equidad que es el que debe inspirar la resolución de todas estas cuestiones.

A las seis y media de la tarde de ayer se reunía en Junta general la Sociedad «La Justicia»; y no sabemos que acuerdos habra adoptado.

Esto es todo cuanto se puede decir concretamente de la huelga de Langreo y San Martín del Rey.

Mieres

Extensión Universitaria

Mañana domingo, de tres a cinco de la tarde, dará la primera Conferencia de Extensión Universitaria el profesor de Derecho D. Rafael Altamira en el salón del Casino popular de esta villa.

La entrada será por invitación; y los socios del Círculo Republicano pueden recoger el billete en local de dicho Círculo en todo el día de hoy y hasta las doce de la mañana del domingo.

Soto del Barco

Anda el diablo en Cantillana ó el raposo en el capaz electoral de Soto del Barco.

Es el caso que 62 vecinos de lo más prestigioso del concejo, primeros contribuyentes y gente de verdadero arraigo solicitaron del Ayuntamiento una certificación que acreditara estaban incluidos en el padrón de vecindad al objeto de solicitar la inclusión en el censo electoral.

Que si quieres. Un alcalde de montera y un chupatintas rural dijeron que no y no quisieron admitir la solicitud, siendo preciso que un notario levantara el acta correspondiente. Y eso que el plazo era hábil según previene la ley.

En la Junta municipal pidieron nuevamente la inclusión algunos vecinos y presentaron los oportunos justificantes y tampoco consiguieron nada.

Y lo peor del caso es que la Junta provincial del censo sancionó estas injusticias y vulneró el derecho de los ciudadanos y vecinos que quieren sacudir la influencia caciquil y moralizar la administración pública.

Pero todo se andará que también hay trampas para los raposos electorales. Y con mimbres y tiempo sabrán nuestros lectores muchas cosas de las que pasan por esos Municipios de Dios

Infesto

Resultados de la hecatombe

Cada día aumenta el número de heridos en la hecatombe de Infesto. El alcalde de Piloña, con muy buen acuerdo, dispuso que los pedáneos remitieran relación detallada de los heridos en cada pueblo, y acaso mañana pueda saberse aproximadamente el número de ellos.

Los heridos que están en el Hospital continúan en el mismo estado.

Y ya que hablamos de heridos, debemos decir, que no fué el Sr. Martorell quien informó que los guardias civiles contusos volvieron al Hospital.

Al contrario, el Sr. Martorell convino con el Sr. Balbín, (médicos militares ambos), en que los dos guardias debían ser dados de alta; y se ratificaron en su informe después que el médico particular del cuartel de la Guardia civil, Sr. Muñoz, tuvo a bien informar que los guardias debían volver al Hospital para curarse de no sabemos que enfermedad.

Los detenidos continúan.... detenidos sin auto de procesamiento y sin auto de prisión motivado, hasta que la autoridad militar quiera.

El Juez especial civil, continúa también practicando diligencias, con el extraño criterio de que en los sucesos de Infesto hay un delito de sedición y otro de agresión a fuerza armada.... requerida por el presidente de la Junta de escrutinio.

De esto habrá que hablar más detenidamente.

¡POR CARIDAD!

Agobiado el espíritu por el dolor más intenso y con el corazón oprimido por el profundo sentimiento que ha hecho estremecer y llenado de consternación a este noble cuanto desgraciado concejo; pasados los primeros momentos de zozobra y pena, en los que apenas por la grandeza del desastre podíamos medir toda trascendencia, nos encontramos ante la triste realidad, viendo entre gritos de dolor a las víctimas, que sucumbieron en Infesto y dejan en la orfandad a seres inocentes, que gimen y lloran en medio de la más espantosa miseria.

¡Quién no se conmueve ante cuadro tan lastimoso? ¡Quién no se apiadará de sus lágrimas?... Infesto sin distinción de clases, sin distinción de partidos, porque a todos los une el mismo dolor, la misma pena, el mismo sentimiento, ha hecho una suscripción, que está dando muy buenos resultados más por grande que sea el sacrificio, que se imponga este nobilísimo pueblo que como padre inconsolable llora las desgracias de sus hijos, sus esfuerzos serán insuficientes, para aliviar tanto infortunio; por lo que el concejo de Piloña tiende la mano a las almas compasivas y pide por caridad una limosna para socorrer a las víctimas.

Esto escribe un pilonés, y nosotros nos unimos con toda el alma a su cristiana imploración.

Suscripción

que el Casino de Infesto abre para socorrer a las familias de las víctimas

causadas por la Guardia civil, con motivo de los sucesos ocurridos en esta villa el día 30 de Abril de 1903.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	1820,30
Recogido en el Casino de Infesto	
D. Francisco Cardín	25
D. Ramón Manzano (Maestro de Beloncio)	5
D. Vicente Camino.	5
Tomás Llera	0,25
D. Luis Caso de los Cobos	50
D.ª Elisa F. Agosti, Viuda de Martínez	50
D. Julio M. Agosti	50
D. Adolfo F. Vega	59
D. Alvaro Argüelles	25
D. Manuel B'anco Vigil	5
D. Manuel Crespo	3
D. Ulpiano Fernández Vega	30
D. Luis Sánchez	2
D.ª Amalia, Viuda de D. José Fernández	5
D. Antonio Belaustegui	25
D. José María Rodríguez	2
Sra. Viuda de Vigil	1
D. Jos. González del Valle	25
D. Enrique Briendes	1
D.ª Pilar Ruidiaz	10
D. José Corral García	2
D. Modesto Iglesias la Villa	10
D. Ramón Cardín Meana	5
D. A. N.	15
Un forastero	5
D. Juan Inclán (Párreco)	25
D. Román Sánchez	5
D.ª Marcelina Valdés	25
D.ª Rita Melendí	1
D. Miguel Rodríguez	3
D.ª María Menéndez, Viuda de Alvarez	5
D.ª Primitiva Sierra Sánchez.	3,50
D. Pedro Pérez Huerta	5
D.ª Primitiva Corripio, Viuda de Sánchez	5
D. Manuel Blanco y Blanco	5
D. Ubaldo Lozana	2
D.ª María Peruyero	0,25
D. José Fernández	1
D. Bernardo Sánchez	5
Sra. Viuda de Barzana	5
D.ª Casilda	2
D. Rafael Vallina	0,50
D. Pedro Llera Palacios	50
D. José Riestra	1
Sra. Viuda de Mata	3
D.ª Manuela G. Fernández	2
Una devota	2
D.ª Eloisa González	2
D.ª Rafaela González	5
D. Ernesto Medio	4
D. José G. Crespo	1
D.ª Ramona San Feliz	1
D.ª Josefa Gulsasola, Viuda de Eguibar	50
Recogido en EL PROGRESO DE ASTURIAS	
D. Salvador Guerrero	5
D. José Estrada	2,50
D. Antonio Arroyo	2
D. Valeriano Blanco	3
Sra. Amanda Fernández	1
D. Bautista Egocheaga	1
D. Enrique Mija	1
D. Julián Coronado	1
D. Emilio García	50
D. Castor Cuervo	50
D. N. Ascaso.	50
D. Domingo Rodríguez	1
D. Angel Magdalena	1
D. Laureana Alvarez	1
D. Jesús García	1
D. Feliciano Hospital	1
Suma y sigue.	2455,80

Esta suscripción continúa abierta en la redacción de EL PROGRESO DE ASTURIAS y en el Casino de Infesto.

OVIEDO

El abastecimiento de aguas

Con gran contentamiento, podemos afirmar ya con toda seguridad que la inauguración de la traida de las aguas, se verificará en los primeros días del próximo Junio, quizá el día 2, ó sea el martes de Pascua.

El Ayuntamiento, según hemos oído, tiene acordado en principio la celebración de festejos a fin de conmemorar tan grata fecha para el pueblo de Oviedo.

Habrá por lo tanto, repartimiento de raciones de comida y pan a los pobres del concejo, preciosas iluminaciones, músicas, correrán todas las fuentes del Campo de San Francisco, etc., etc. Pero aparte de todas estas fiestas, la mejor y más provechosa es la tan deseada traida del agua, que tanta falta hace en Oviedo.

¡Al fin, Oviedo comenzará a disfrutar de una mejora, por la que tantos sacrificios hizo y tendra que hacer! Ya era tiempo.

El *Heraldo* de ayer rectifica por telegrama de su prestigioso.... corresponsal algunos conceptos de los que antes habia comunicado; y viene a decir que los rumores referentes a la intervención de D. Melquiades Alvarez en las elecciones de Infesto, no los recogió en el Círculo republicano, sino en el arroyo.

No podía recogerlos en otro sitio el corresponsal del *Heraldo*.

Pero ya podía rectificar también la mentira de que el Círculo republicano no habia tomado acuerdos concretos para protestar de los sucesos de Infesto.

Porque los acuerdos fueran bien claros y determinados, y se están cum-

pliendo punto por punto. Más, no volveremos a caer en la inocencia de confiar en la buena fe de ese individuo.

Lo repetimos: el *Heraldo* se luce con corresponsales como el que usa por aquí.

Mañana se celebrará un mitin de propaganda republicana en Rieseco, capital del concejo de Sobrescobio, en el que tomarán parte varios corresponsales de Oviedo.

Con tal motivo, quedará constituido oficialmente el Comité republicano municipal en dicho concejo.

La señora viuda de Grandié, continuará al frente de su acreditado Hotel Trannyo, y al efecto y para que su numerosa clientela quede complacida del esmerado servicio de la casa, ha contratado un notable jefe de cocina francesa, el cual en unión de un hermano de la citada señora, muy entendido también el arte culinario, sabrán mantener el establecimiento a la altura en que supo colocarle nuestro amigo el Sr. Grandié (q. e. p. d.).

La Cocina económica, en el mes de Abril, tuvo una pérdida de 77,01 pesetas.

En el Pasaje

OVIEDO POR DENTRO

La revista de actualidad estrenada anoche en el teatrillo del Pasaje, es muy aceptable y digna de que los ovetenses la vean.

Está bastante bien escrita y tiene rasgos de ingenio verdaderamente notables.

La introducción es muy original y predispone al público favorablemente para la representación escénica.

Después desfilan por el escenario tipos que caracterizan de perfecto modo las costumbres y cosas de Oviedo... porque ya se sabe que Oviedo tiene sus cosas.

La pobre policía urbana, desastrada, hecha una lástima; una pareja de orden público, cuya misión principal es cuidar de los... perros; los diarios locales, presentados con regular propiedad: los aficionados a los gallos; Manolín el Pinzu; un cesante y un agente de embarques; la fábrica de la Vega, representada por una matrona hermosa, digna de la fábrica; el cuerpo de bomberos con sus máquinas... sin agua, etc., etc., todo ello constituye una variedad de escenas cultas que entretienen al público agradablemente y algunas de las cuales fueron muy aplaudidas, especialmente la de la fábrica de la Vega, la de los policías, la del cesante y el agente de embarques y la de EL PROGRESO, dicho sea con el consiguiente agradecimiento al público amable.

Al final, se pidió entre grandes aplausos que saliera al proscenio el autor; pero éste, demasiado modesto, todavía no ha sido habido.

La música, de diferentes autores, pero bien escogida y apropiada.

Creemos que *Oviedo por dentro* puede dar muy buenas entradas, por que merece verse, y porque los artistas de la Compañía del Sr. Rocio la desempeñan con gran acierto, distinguiéndose la hermosa joven que lo mismo vale para representar la ciudad de Oviedo que para caracterizar *La Opinión*... sin fusil, que para ensalzar la fábrica de la Vega. Para todo, menos para hacer de Policía urbana.

Felicitemos de todas veras al desconocido autor de *Oviedo por dentro*.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 8 de Mayo de 1903.

Abrióse la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los Sres. Rua Olay, Escotet, Suárez Fierro, Peso, Balbín, González Argüelles, Buyla, Rojo y Vallado.

Leída el acta de la sesión anterior el Sr. Balbín pide que se dé traslado por oficio al alcalde de Infesto del acuerdo adoptado en la sesión última.

Después apruebse el acta, y se entra en la orden del día.

Se concede licencia a D. A. Estrada Nera para colocar miradores y se aprueba la instancia de D. B. del Camino, solicitando servicio de aguas.

Igualmente se apruebse la solicitud de D. A. Llano sobre señalamiento de línea para edificar en Llamaquique, y las presentadas por D. T. Niedo y don G. González que solicitaban autorización para construir casas en San Claudio y San Pedro de los Arcos respectivamente.

Se concede casa-habitación a la maestra regente de la Escuela práctica agregada a la Normal.

Fueron designados el Síndico y el oficial D. Manuel Nieto para que asistan como delegado y comisionado del Ayuntamiento a las operaciones del reemplazo ante la Comisión mixta.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión pública, quedando reunidos los concejales en secreta.

De Correos

DATOS INTERESANTES

Durante el pasado mes de Abril fueron impuestos en la Administración principal de Correos de esta capital pliegos de valores declarados particulares y oficiales del interior de la península y del servicio internacional por un total de 287.157 pesetas. También fueron impuestos objetos asegurados importantes 8.000 pesetas y 31 certificados con valores declarados en metálico, importantes 7.350 pesetas. En junto, 302,516 pesetas.

Durante el mismo mes, han sido entregados a sus respectivos destinatarios por el encargado de certificados correspondientes de la antedicha Administración, pliegos de valores declarados, representando un total de 99.947 pesetas, lo que hace ascender en valores entregados a un total de 401.563 pesetas que es la cantidad que resulta manipulada por el negociado de certificados y valores de esta Administración principal durante el mes de Abril.

A esto hay que agregar 1.400 certificados impuestos en el ya referido negociado en el mes de que se trata, 1.313 recibidos y distribuidos en el interior de la población.

No se hace mención en los certificados de Valores de tránsito, es decir de los nacidos en la provincia para fuera de la misma, y de los recibidos para las Administraciones subalternas, por que su número y valor en pesetas alcanzan cifras verdaderamente extraordinarias.

También fueron repartidas en el interior de la población en el mismo mes 42.860 cartas.

Los anteriores datos, demuestran lo importancia de este capital, pues sabido que la circulación y adelanto de un pueblo, puede medirse por el movimiento de correspondencia. Revela también el grande esfuerzo realizado por el escaso personal de esta Administración principal que tiene que luchar con la escasez de medios de vida debido a la falta de consignación para tan importante servicio y hasta con las malas condiciones del local que en se hallan instaladas las oficinas.

Bien merecen un aplauso el Sr. Administrador principal de Correos don Marcial Echezarreta y todos los demás funcionarios que se hallan a sus órdenes.

Con esto, y con que el Sr. Administrador ate cor o a algunos encargados de las carteras de los pueblos, podríamos decir que el servicio postal en Asturias es muy recomendable en cuanto a los servicios del personal.

Ayer por la tarde un *raterillo* que presenciaba el juicio por jurados que se celebraba en la Audiencia, dedicóse para no perder el tiempo, a escudriñar los bolsillos de las personas que se hallaban cerca de él.

Ya se había apoderado de tres duros que guardaba en uno de los bolsos de la chaqueta el conocido Fernando Cordero, cuando trató de reincidir para apoderarse de más monedas, que su fino olfato le advirtió tenía el Fernando; pero hete aquí, que con el apuro se le cae al suelo uno de los duros robados la víctima se da cuenta del hecho y el atrevido *ratero* es detenido y puesto a buen recaudo.

La frecuencia con que se cometen estos hechos en el sagrado recinto donde se administra justicia, nos obliga a llamar la atención de las autoridades para que ejerzan rigurosa vigilancia y detengan a cuantos con el propósito de *ilustrarse*, van a la Audiencia a realizar tales fechorías.

El dueño del elegante Café de París ha contratado para una serie de conciertos nocturnos al prodigioso guitarrista Sr. Juez, cuyos conciertos dieron principio en la noche de ayer.

El Sr. Juez, es lo que más gráficamente pudieramos denominar, un *virtuoso* dentro del arte, pues sus excepcionales cualidades artísticas le permiten sacar de la clásica guitarra desde los populares aires nacionales hasta las *particellas* más difíciles de *música di camera*.

Nosotros lo hemos escuchado en el primer concierto celebrado en la noche de ayer pudiendo apreciar con el distinguido público que le colmó de justos aplausos la difícil labor artística del *virtuoso*: verdadera alma de artista.

Seguramente estos conciertos han de llamar mucho la atención de nuestro público.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques:

- D. Santos Rodríguez, 1.493,54 pesetas.
- D. Julián Rodríguez, 37,05.
- D.ª Pilar Martínez, 36,88.
- D. Celestino García, 3.391,85.
- D. Desiderio Saldaña, 2.921,74.
- D. Juan Antonio Fandiño, 7.261,39.
- D. Crescencio García, 3.080,07.
- D. Hilario Suárez, 4.023,93.
- D. Domingo Fernández, 2.219,35.
- D. José Pedraza, 2.952,73.
- D. Juan Alvarez, 5.664,87.
- D. Agustín Fernández, 3.695,94.
- D. Manuel Fernández, 2.415,84.
- D. Francisco Aza, 4.375,84.
- D. Adolfo F. Villaverde, 5.806,92.
- D. Francisco F. Jardón, 3.430,84.
- D. Modesto M. Rosales, 1.745,29.
- D. Joaquín González, 52,59.

Con esta fecha se abona a los maestros del partido de Oviedo la cuota que les corresponde por la nómina de Abril.

Es indispensable la presentación de la cédula personal al percibir los haberes.

Circo gallístico

- Pelears para mañana 10 del corriente.
 - 1.ª «Poderoso» y «Arenero», de Oviedo, en 3,1.
 - 2.ª «Prisionero», de Langreo y «Guerrillero», de Oviedo, en 3,8.
 - 3.ª «Fernando» y «Mata-gatos 30», de Oviedo, en 4,2.
- Empezarán a las once.

Vacuna

Directa de la ternera inmunizada el miércoles y jueves próximo, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde. Centro de Vacunación, Duenas, 2, bajo.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales íntima como el BORISOL de TORRES Y MUÑOZ. Pídanse al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes e Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras a la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Espectáculos

Teatro de Campoamor

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA
Función para hoy
1.ª Sinfonía.
2.ª El drama en siete actos y quince cuadros titulado
Don Alvaro o la fuerza del sino
A las ocho y media

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos
Compañía Comico-Lirica.
Director primer-actor D. José Morcillo.
Funciones para hoy
1.ª sección.—Alas nueve sinfonía.
2.ª sección.—Alas nueve y media
La leyenda del monje
3.ª sección.—Alas once
Maria de los Angeles

NOTA.—En breve estreno de las obras «El Sr. Joaquín», «La Cara de Dios» y «La viejecita».

Gran Café de París

Para esta noche a las nueve gran concierto por el sin rival guitarrista Sr. JUEZ titulado el «Rey de la guitarra».

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los famosos artistas Román Lozano, tocador de guitarra; Srta. Aurora Mundaray, bailadora y Srta. Amparo, la Gaditana bailadora y cantadora.
El célebre y simpático Manolo Caballero el «afilador», ejecutará nuevos y difíciles bailes de rodillas y del arte de afilar.
El Sr. Martínez y la señorita García también han sido contratados para completar un buen cuadro de artistas

que han de actuar todos los días en dicho café.

La diminuta pareja Lolita y Juanito ejecutarán varios bailes de su extenso repertorio, que tantos aplausos les han valido.

Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista a las veladas todas las noches de ocho y media a doce, en la seguridad de que han de uedar sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se ve precisado a aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiendo que los géneros no se adulteran y todos los que se evpenden serán de superior calidad.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 8, entresuelo

**Información
Telegráfica**

De la provincia

Otra huelga

Avilés 8

Por negarse la Real Compañía de Asturias, a abonar cuatro días de jornal a dos obreros, se declararon en huelga todos los que traían a la fábrica de Arnao.

Los altos hornos están cuidados por el personal de las oficinas y los maestros.—Peláez.

De Madrid

Madrid 8

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden, disponiendo que sólo se admitan traslaciones y permutas a los catedráticos de la misma asignatura, excepto a los de la Universidad de Madrid.

También firmó otra reglamentando la ampliación de estudios en el extranjero y la asistencia de delegados oficiales a los Congresos científicos.

Madrid 8

Los fusionistas están encolerizados con Silvela a causa de la provisión de Senadurías vitalicias.

Amenazan con hacer una ruda campaña parlamentaria.

Por el mismo motivo se hallan disgustadísimos los silvelistas, pues se quejan de que se hayan otorgado más Senadurías a los mauristas con perjuicio de los que han permanecido fieles a Silvela.

Madrid 8

Silvela ha manifestado que firmó los nombramientos de 23 Senadores vitalicios.

Reserva los nombres de los agraciados hasta que los publique la «Gaceta» de mañana.

El marqués de la Vega de Armijo entregó al rey, notas explicativas de la Constitución del Senado y de la filiación política de los Senadores.

Madrid 8

Dicen de Manila que los yankees se apoderaron después de un horrible combate, de dos fuertes de la isla de Mindanao.

Los filipinos tuvieron 115 muertos, 10 heridos y 60 prisioneros incluso el Dato y los yankees sólo dos muertos y siete heridos.

Madrid 8

Los nombres de los agraciados con las Senadurías vitalicias son los siguientes:

Duque de Santo Mauro, Delgado, Cervera, Duque de la Seo de Urgel, Abazuzza, Cárdenas, Rolland, Vilches, Ugarte, Torres Villanueva, Recio, Ipola, Ibarra y Croke, conservadores;
Reig, Capdepón, Aguilera, Calbetón, Santa María de Paredes y Calleja, fusionistas.

Ordóñez, romerista; Navarroerverter, tetuanista y Arias Miranda, canalejista.

Madrid 8

Es probable que se reúnan jun-

tamente las minorías fusionistas de ambas Cámaras, el día de la apertura de las Cortes, después de la sesión.

Solamente se dará cuenta en la reunión de los trabajos electorales llevados a cabo por el Directorio; dando éste por terminada su misión.

Se acordará que Vega de Armijo presida la minería del Congreso y Montero Rios la del Senado

Madrid 8

Los empleados de la Compañía del Norte, en Valladolid, están disgustados por el temor de que supriman el aumento de sueldo a los que les corresponde ahora.

En el caso de confirmarse, demostrarán su disgusto de una manera muy expresiva.

Madrid 8

Se le ha obligado a presentar la dimisión al teniente del Cuerpo de Seguridad Sr. Zumel.

El 3 de Junio se verá en el Supremo la causa instruida al general Borbón.

La vacante de Senador vitalicio, producida por muerte de Santa Cruz, será ocupada por el general Cerero.

Madrid 8

Al banquete celebrado en honor de Menéndez Pallarés asistieron 150 comensales.

Nakens se presentó a la hora de los postres, siendo ovacionado

Madrid 8

En la conferencia que celebraron Silvela y Villaverde convinieron en nombrar vicepresidente del Congreso a Lacierva Cobián y Besada; y Secretarios a D. Faustino Silvela y el marqués de Cáceres. Las Secretarías restantes las ocuparán las oposiciones.

Si estas no aspiran a la cuarta vicepresidencia, dejarasela tercera y cuarta Secretaría para un

fusionista y un republicano, respectivamente.

Madrid 8

El nombramiento de Senadores vitalicios ha disgustado a los mismos ministeriales.

Muchos silvelistas se creen desairados, y los mauristas se quejan de que solo les han dado cuatro

LAZARO

Nuevo Instituto de Vacunación

DE

A. Magnet.

VACUNA.—Directa de la ternera los viernes, sábados y domingos, de once a una y de dos a cuatro; y a domicilio a las horas que se indiquen.

Hay a disposición de los Sres. Médicos linfa en inmejorables condiciones dispuesta en tubos Wials y en cristales plano-cóncavos esmerilados.

Se facilitan también a las sociedades o Ayuntamientos que lo soliciten.

Plaza Mayor, 6, entresuelo al lado de la Farmacia del Sr. Díaz Argüelles.

Centro

DE VACUNACION Y SUEROTERAPIA
Médico-Director
D. Carlos Rodríguez Sampedro.

VACUNA

Todos los días, de once a una con linfa de ternera inmunizada por el procedimiento alemán de Koch.
Duenas, 2.—Oviedo.

La Lucha

3, Rúa, 3.

Acaba de recibir, Gran Surtido, en Tokallas de Pelpa y Granito de Hilo (del Padre) Lienzos Retortas, generos blancos, hilo y algodón en todos aneos, Mantelerías, Camisetas, Calcetines Pañuelos, Seda, hilo y algodón, tiras bordadas Puntillas, Cuellos, Puños, Cebatas (Gran Novedad) y otros artículos que el público en contrará a precios reducidos.

La Lucha es la única que vende Cuellos para caballero a 50 céntimos id. marineros altos (novedad) a 75, id. id. para niños a 60 puños a 75 etms.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora, y caballero, a Mas Barato que yo nadie?

Nota. Se dan cupones Primas Mercantiles.

La Lucha, Rúa, 3. Oviedo

Imprenta LA ECONÓMICA
OVIEDO

La Estrella
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida
LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.
Para condiciones y primas dirigirse al
BANCO ASTURIANO
Seguros marítimos Seguros contra incendios
CAPITAL SOCIAL
Pesetas, 10.000.000
VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA
Pesetas 12.000.000
Administración de Oviedo
BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y OBRAS

BLANCO Y NEGRO
10, Uría, 10.—Oviedo
Hemos recibido un variadísimo surtido en seda y lanas negras brochadas de gran novedad, cortes vestido desde 85 pesetas, mantillas, encaje Lyon, chantilly, cefiro, tul y granadina propios para semana santa.
Ricos brochados para trajes de ceremonia.
Remitimos muestras a la provincia y fuera dirigiendo la correspondencia al **BLANCO Y NEGRO!**
10, Uría, 10.—Oviedo

SUN
LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710
CAPITAL.—Libras esterlinas: 240.000 ó sean pesetas 81.600.000
PREMIOS.— » » 1.165.600 » » 34.960.400
FONDOS.— » » 2.107.500 » » 73.695.600
En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año 1901 pagó más de
SETA 20.000.000
Lospremios que cobra esta Compañía son muy moderados.
Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de inspectores ni de pagos resueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo
D. JERÓNIMO MARTINEZ

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Gijón a Avilés y San Juan					Oviedo a Intero					Intero a Oviedo					Gijón a Laviana				
Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.		
MADRID Sal.	19 15	11 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25		OVIEDO Sal.	9 48	15 15	19 40		INFIESTO S.	7 13	9 30	17 09	GIJÓN Sal.	3 37	11 37			
LEÓN...	6 20	18 5	2 10		Veriña...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona...	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona...	8 30	13 15	19 07		Colloto...	9 57	15 26	19 54		Nava...	7 53	10 03	17 47	Noreña...	10 18	18 31			
P. Fierros...	9 28	17 7	6 6		Serín...	13 1	6 17	8 14	18 51	Canesinas...	10 28	11 37	15 49	20 48	Canesinas...	9 31	13 33	20 20		Noreña...	10 21	15 42	20 1		Lieres...	8 14	10 19	18 09	Carbayín...	10 42	21 37			
Campomanes...	9 45	17 23	6 30		Villabona...	11 15	6 45	8 42	19 22	Villalegre...	10 47	11 54	15 21	21 6	Villalegre...	9 40	14 20	20 48		Pola de Siero...	10 37	15 58	20 2		Pola de Siero...	8 37	10 36	18 3	Vega...	11 07	21 16			
Pola de Lena...	9 57	17 55	6 38		L. Llan...	13 31	6 54	8 50	19 39	AVILES...	11 9	11 08	15 33	21 27	AVILES...	9 58	14 16	21 06		Lieres...	11 00	16 14	20 54		Noreña...	8 52	10 47	18 4	Sama...	11 19	21 42			
Ojo...	10 14	17 58	7 8		Lugón...	13 40	7 8	9 01	19 44	San Juan L.	11 16	11 16	15 39	21 34	San Juan L.	10 40	14 41	21 34		Nava...	11 22	16 30	21 18		Colloto...	9 11	11 04	19 9	La Oscura...	11 32	21 42			
Mieres...	10 27	18 17	7 29		OVIEDO L.	13 50	7 19	9 19	20	OVIEDO L.	11 6	11 6	15 39	21 34	OVIEDO L.	10 40	14 41	21 34		INFIESTO L.	11 41	16 58	21 33		OVIEDO L.	9 28	11 16	19 31	LAVIANA L.	11 57	21 46			
Ablaña...	10 39	18 25	7 41		Seada...	14 16	7 56		20 15	San Juan a Avilés y Oviedo					San Juan a Avilés y Gijón																			
Olloniego...	10 45	18 42	8 00		Soto de Rey...	14 25	8 1		20 50	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.		Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.		Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.		Estaciones	Mix.	Mix.		
Soto de Rey...	10 54	18 54	8 28		Olloniego...	14 32	8 16		21 4	S. Juan Sal.	4 55	7 28	11 37	17 35	AVILES...	5 18	7 47	11 56	17 56	OVIEDO Sal.	7 27	14 18	18 48		CIANO Sal.	5 10	9 17	17 03	LAVIANA S.	7 21	17 49			
Segadas...	11 15	19 30	8 15		Ablaña...	14 40	8 20		21 17	Villalegre...	5 7	8 12	10 18	18	Villalegre...	5 7	8 12	10 18	18	OVIEDO Sal.	7 37	14 18	18 48		CIANO Sal.	5 40	9 10	17 40	La Oscura...	7 41	17 35			
OVIEDO (L.)	11 15	19 30	8 15		Mieres...	14 47	8 43		21 18	Canesinas...	5 48	8 19	12 30	18 25	Canesinas...	5 48	8 19	12 30	18 25	OVIEDO Sal.	7 47	14 18	18 48		CIANO Sal.	5 49	9 18	17 23	Vega...	7 57	18 24			
Lugones...	11 24	19 43	8 28		Ojo...	15 2	9 6		21 54	Villabona...	5 7	8 12	10 18	18	Villabona...	5 7	8 12	10 18	18	OVIEDO Sal.	7 57	14 18	18 48		CIANO Sal.	5 50	9 19	17 40	Sama...	7 47	17 42			
P. Fierros...	11 32	19 58	8 41		Pola de Lena...	15 18	9 21		22 28	AVILES...	5 18	7 47	11 56	17 56	AVILES...	5 18	7 47	11 56	17 56	OVIEDO Sal.	8 07	14 18	18 48		CIANO Sal.	6 00	9 29	18 08	Vega...	8 07	18 24			
L. Llanera...	11 37	20 00	8 48		Campomanes...	15 28	9 47		22 57	Villalegre...	5 7	8 12	10 18	18	Villalegre...	5 7	8 12	10 18	18	OVIEDO Sal.	8 17	14 18	18 48		CIANO Sal.	6 10	9 39	18 08	Carbayín...	8 27	18 41			
Villabona...	11 45	20 36	8 56		P. Fierros...	15 38	10 18		23 24	Canesinas...	5 48	8 19	12 30	18 25	Canesinas...	5 48	8 19	12 30	18 25	OVIEDO Sal.	8 27	14 18	18 48		CIANO Sal.	6 20	9 49	18 08	Noreña...	8 37	19 22			
Veriña...	11 53	20 30	9 04		L. Llan...	15 48	10 28		23 53	Villabona...	5 18	7 47	11 56	17 56	Villabona...	5 18	7 47	11 56	17 56	OVIEDO Sal.	8 37	14 18	18 48		CIANO Sal.	6 30	9 59	18 08	La Oscura...	8 47	19 32			
Veriña...	12 8	20 38	9 12		OVIEDO L.	15 58	10 38		24 20	AVILES...	5 18	7 47	11 56	17 56	AVILES...	5 18	7 47	11 56	17 56	OVIEDO Sal.	8 47	14 18	18 48		CIANO Sal.	6 40	10 09	18 08	Gijón Lieg.	8 57	19 56			
GIJÓN L.	12 16	20 45	9 20		MADRID L.	16 8	10 48		24 46	OVIEDO L.	7 19	9 12	13 50	20	OVIEDO L.	10 42	13 16	20 36		CIANO L.	10 45	15 50	21 15		OVIEDO L.	8 55	10 4	19 10						

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
 DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Llanes, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

El Andorrano

Camisería, lemcería, géneros de punto, ropa blanca
 ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA
 Gran es novedades
 Casas en San Sebastián y Bilbao,
 SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO
 Cerrida y San An onio, GIJÓN
 Avisos para encargos y ver muestras, al representante
ADOLFO L. REVERTE
 Covadonga, 4.—OVIEDO

BARRON Y REVERTE

GASCONA; 1, PRAI.—OVIEDO
 UNICOS REPRESENTANTES DE LAS BODEGAS
 FRANCO-ESPAÑOLAS

Participamos a los muchos consumidores en gran escala, que esta Sociedad tiene grandes existencias de vinos finos de Rioja, tipo de tierra, propios del consumo de esta provincia.

FRANCO ESTACION LOGROÑO

Pr cios por w gones (lo menos):

Clase O	Rioja, la cántara castellana.	Pesetas	4
»	» superior, la cántara castellana	»	4,75
»	» fino	»	5
»	» corriente	»	5,35

LAS BODEGAS FACILITAN BOWYER PEDID MUESTRAS

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y
 3.ª Edición del 3.º
 MADRID.

UNOGRAFIA.
 ROMOTIPIA.
 ILUSTRACION DE OBRAS

(CATALOGOS PERIODICOS DIBUJOS)

FOTOGRAFADO DE LINEA a pias 0'50 cts
 DE DIRECTO a pias 0'65 cts

Los trabajos de provincias se remiten a los 5 dias de recibida el original.

Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS



NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA

Relojes de niquel, escape de áncora, a 8 pesetas.
 Sistema Roskopf y otras varias marcas, a 10 idem.
 Fabricación especial exclusivamente para esta casa de relojes de

gran salida en suutería de oro, plata y doblé.
 Relojería LOS ANGELES

de Raimundo Caldevilla

Calle Real, núm. 24 y 26.—Pola de Laviana

LA ECONOMICA

IMPENTA

Santo Domingo, 1, bajo

OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como facturas, rayados, cartas comerciales, menús, participaciones de enlace, etc.—Tarjetas marfil desde seis reales ciento.

Máquinas "SINGER" para coser

Mas de quini n/os modelos

Para familias y toda clase de industrias

Todos los modelos per ptas. 2'50 semanales

y con

grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, y la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la inteligente y pacientísima bordadora de inacabable y eterna labor.

Encaje inglés, bruselas y veneciano.
 Calados estilo romano y punto vainica.
 Labores Persas, Chinas, etc., etc.
 Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados.

AVILÉS.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).

GIJÓN.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

Friela 1

OVIEDO

PASTILLAS BONALD

OLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afeos, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritónicas, fatigas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

Poli-glicocofosfata Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Ostacros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, induraciones gástricas, patológicas, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Madrid, Calle de San Mateo, 13.

UNA BIBLIOTECA COMPLETA

EN 31 VOLÚMENES

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

publicada bajo la dirección de los mejores especialistas franceses en todas las ciencias y artes: Berthelot; Darenbourg, Giry, Glasson, Dr. Hahn, Laisant, Langlois, Laurent, Levasseur, Lyon, Marjot y Müntz, y con la colaboración efectiva de más de 500 escritores de todos los países.

En sus 31 volúmenes de 4.200 págs., sintetiza el enorme esfuerzo de producción del siglo XIX, y representa un instrumento indispensable de trabajo para todo hombre culto ó que pretenda serlo.

Abraza todas las ciencias, artes y literaturas. Miles de grabados. 158 mapas en colores.

Arsenio Houssaye ha dicho que La Grande Encyclopédie nos libra de una multitud de volúmenes indignos de la ciencia moderna. Anatolio France escribe que es admirable su exactitud y su imparcialidad. Muchos de sus artículos son verdaderas monografías.

Grandes facilidades para el pago a plazos a los suscriptores solventes. Enviense proposiciones y pidanse prospectos a José C. Otero, en